

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIRROZ S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía MAXIRROZ S.A. el día 28 del mes de mayo del año dos mil veinte a las 09h30, en el local de la empresa ubicado en la Cdla. Colinas de los Ceibos, avenida séptima #523 y calle novena, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: **Señor Rafael Guerrero Gómez** propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400.00) de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUATROCIENTOS votos, asiste en calidad de Presidente de la empresa y Presidente de la Junta. El **Señor Rafael Guerrero Burgos** propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400.00) de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUATROCIENTOS votos, en calidad de Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del día elaborado para esta reunión: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre de 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas durante el ejercicio a diciembre 31 de 2019.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes, aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2019.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

Respecto del cuarto punto, la Junta resuelve por la misma unanimidad de los ochocientos votos presentes llevar a cabo la distribución de las utilidades en forma indicada en su informe por el Gerente General, permitida por la Ley, luego de cubrir la participación del 15% para empleados y el impuesto a la Renta que deberá provisionar la Compañía sobre las utilidades obtenidas durante el ejercicio a diciembre de 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda

aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30; suscribiéndola todos los accionistas y el infraescrito Secretario que certifica.

Rafael Guerrero Gómez
Presidente

Rafael Guerrero Gómez
Secretario de la Junta

Rafael Guerrero Gómez
Accionista Concurrente

Rafael Guerrero Burgos
Accionista Concurrente

CERTIFICO QUE: La preinserta Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía MAXIRROZ S.A., es copia fiel del original que obra en el archivo de la Compañía, al que me remito.

Guayaquil, veintiocho de mayo de dos mil veinte.

Lo Certifico

Rafael Guerrero Burgos
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAXIRROZ S.A.,
CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE VOTOS
Rafael Guerrero Burgos	400.00	\$400.00	400
Rafael Guerrero Gómez	400.00	\$400.00	400
SUMAN..	800.00	\$800.00	800



Rafael Guerrero Gómez
Presidente de la Junta



Rafael Guerrero Burgos
Secretario de la Junta